



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL**

**MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024
13:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 6 de diciembre de 2024.

IV.- Asunto en cartera:

a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, en materia de Bono Cultural Estatal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren los Diputados Rafael Gerardo Montalvo Mata y Bayardo Ojeda Marrufo, y

b) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un tercer párrafo al artículo 27 A de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, en materia de estímulo fiscal al impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren la Diputada Itzel Falla Uribe y el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.